



Nota de prensa

27 de junio de 2024

La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 54ª reunión ordinaria el 20 de junio de 2024

En su reunión del 20 de junio de 2024, la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS) reconoció la positiva evolución macroeconómica de la UE, dada la mejora de las perspectivas de crecimiento e inflación. Asimismo, la Junta General concluyó que los riesgos de cola han aumentado, en un contexto de tensiones geopolíticas elevadas y de mayor incertidumbre política tras las elecciones celebradas en la UE.

La Junta General analizó un marco unificado para el seguimiento de los riesgos sistémicos de liquidez del sistema financiero en su conjunto. El marco propuesto abarca dos dimensiones fundamentales de la liquidez: i) la liquidez de financiación, que refleja la capacidad de las entidades financieras para obtener financiación, y ii) la liquidez de mercado, que capta la capacidad de los participantes en el mercado para negociar activos financieros con celeridad, en volúmenes potencialmente elevados, sin provocar grandes variaciones en el precio. El marco también refleja las interacciones entre ambas dimensiones y tiene por objeto medir el riesgo de que las tensiones de liquidez que afectan a determinados intermediarios o mercados financieros se propaguen de forma cada vez más intensa por todo el sistema financiero. Su ámbito de aplicación incluye entidades de crédito, intermediarios financieros no bancarios y varios mercados financieros esenciales. En otoño se publicará un informe en el que se describirá este marco de seguimiento, que la JERS y sus miembros someterán a pruebas y seguirán perfeccionado.

Además, la Junta General acordó propuestas sobre la forma de aplicar las herramientas para abordar los riesgos de determinados tipos de fondos de inversión.

- En primer lugar, los desajustes de liquidez estructurales de los fondos de inversión inmobiliaria se podrían reducir garantizando que los plazos de reembolso de estos fondos se ajusten en mayor medida a sus estrategias de inversión, ampliando los plazos de preaviso y reduciendo las frecuencias de reembolso.

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@esrb.europa.eu, sitio web: www.esrb.europa.eu

- En segundo lugar, el uso de instrumentos antidilutivos de gestión de liquidez por los fondos de inversión reduciría las ventajas asociadas a la dinámica de «ser el primero en actuar» al repercutir parte del coste de las operaciones a los inversores.
- En tercer lugar, un marco de pruebas de resistencia de liquidez para fondos de inversión permitiría incorporar el riesgo de liquidez derivado de los ajustes de los márgenes de garantía y las exigencias de reposición de garantías de forma más eficaz que en la actualidad.

La JERS remitirá sus consideraciones a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés) como contribución a las próximas [consultas de la ESMA](#) sobre los proyectos de normas técnicas de regulación y directrices correspondientes a los instrumentos de gestión de la liquidez.

Por último, la Junta General subrayó que la mejora del intercambio de datos entre las autoridades de la UE es fundamental para que la JERS cumpla su mandato general de estabilidad financiera. La Junta General tomó nota del proceso legislativo en curso iniciado con la propuesta de la Comisión Europea en relación con determinados requisitos de información en los ámbitos de los servicios financieros y del apoyo a la inversión (Reglamento [2023/0363 \(COD\)](#)). También acogió favorablemente las primeras lecturas de la propuesta por parte del [Parlamento Europeo](#) y del [Consejo](#), así como el [dictamen del BCE](#). Habida cuenta del anuncio de la presidencia húngara de la UE de iniciar las negociaciones entre el Parlamento y el Consejo en el segundo semestre del año, la Junta General expondrá sus puntos de vista en una carta dirigida a los colegisladores en las próximas semanas.

La JERS ha publicado hoy el [48º risk dashboard](#). El *risk dashboard* es un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos del riesgo sistémico en el sistema financiero de la UE.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Clara Martín Marqués](#),
tel.: +49 173 379 0591.**